



ACCIÓN

¿Qué hace si sospecha que un niño es testigo de violencia o está expuesto a violencia o abuso?

¡Envíe un informe de preocupación a protección infantil y a la policía! Debe contener: Datos personales, motivo de preocupación, describir lo que ha visto, oído, observado y cuándo. Indique la persona de contacto y cuente lo que se ha hecho.

Asesoramiento

¿No está seguro/a? Llame a protección infantil, a la policía, a un centro de mujeres maltratadas o a un hogar infantil para obtener asesoramiento y orientación.

Obligación de denunciar

Usted tiene el deber independiente de informar a protección infantil y a la policía si sospecha de violencia o abuso. Son responsables de investigar el caso y decidir las medidas adicionales.

¿AÚN ESTÁS PREOCUPADO/A?

- Enviar un nuevo mensaje a protección infantil
- ¡Reevalúa si tienes el deber de prevenir!

TELÉFONOS IMPORTANTES

Teléfonos 24/7

Policía: 112 eller 02800

Centro de crisis Sunnmøre:

- dep. mujeres y niños: 70 16 33 33

- dep. hombres y niños: 90 70 74 33

Urgencias: 116 117

El servicio de protección infantil: 91 57 60 20

Centro de abuso: 116 117

Phone daytime only

Statens Barnehus Ålesund: 70 11 88 50

<https://www.krisesenter-sunnmore.no/>

¿Que hacer SI HAY SOSPECHA DE VIOLENCIA Y AGRESIÓN SEXUAL CONTRA NIÑOS?



– para quienes trabajan con niños, empleados públicos o vecinos



Krisesenter for
SUNNMØRE

Una colaboración intermunicipal entre

Fjord | Giske | Hareid | Herøy | Sande | Stranda | Haram
Sula | Sykkylven | Ulstein | Vanylven | Volda | Ørsta | Ålesund



OBSERVAR

- Heridas y hematomas
- Quemaduras y cortes
- Problemas para dormir y comer
- Dolor de barriga
- Cambios de humor
- Retiro social
- Inquietud y mal comportamiento
- Malestar y dolor en genitales
- Comportamiento sexualizado
- Autolesiones
- Visitas frecuentes al médico e ingresos al hospital (con síntomas difusos)
- Mala salud dental
- La familia se oponen al acceso
- Uso de drogas

¡La violencia es más que golpear!

¡Ser testigo de la violencia puede ser tan dañino como estar expuesto a ella!

PREGUNTA

Pregúntele al niño qué ha sucedido, de manera afectuosa con curiosidad y exploración.

Se puede empezar con:

- He notado que ...

Describe lo que ve:

- a menudo te duele la barriga ...
- parece estar cansado/a
- tienes un hematoma en tu brazo

CONSEJOS

- Repite lo que dice el niño.
- Hagale preguntas abiertas, no guiando.
- Utilice palabras de soporte como *hm ... - sí, cuéntame mas*
- Pregunte mas veces.
- Apunte otra cita con el niño.
- Apuntese todo en una hoja.

SITUACIONES AGUDAS

Cuando tenga motivos para creer que un niño está siendo sometido a violencia o abuso, o será sometido a ellos, tiene el deber de actuar:

- en caso de daño físico
- en caso de amenazas graves
- en caso de sospecha de abuso sexual
- cuando el niño muestra miedo de volver a casa
- cuando el niño es recogido por padres borrachos
- en caso de sospecha de mutilación genital inminente/ realizada o matrimonio forzado

¡Avisé inmediatamente a la policía y a protección infantil!

ACLARAR

Un niño puede contar eventos en, p.e. la clase. Vuelve a coger el hilo lo antes posible.

- *Lo que dijiste hoy, ¿qué quisiste decir?*
- *No estuve allí, dímelo lo mejor que puedas...*
- *¿Qué pasó después?*
- *Me has hablado de...*

Ten cuidado y no pidas demasiados detalles. Deje que el niño cuente con sus propias palabras. Haz una nota complementaria. Considere que lo que el niño ha contado es importante.

No le prometa al niño que no se lo dirá a nadie.

Explíquelo al niño que Usted debe hablar con otro adulto sobre lo que le ha contado.

- Puede consultar con la protección infantil, el refugio para niños o la policía.
- Informe al gerente de su inquietud. Haga un plan para un mayor manejo.

¡NB! En caso de sospecha de violencia y abuso contra niños, NO se debe contactar a los padres.

Obligación de denunciar

Según el artículo 196 del Código Penal, todos tenemos el deber personal de denunciar o evitar y prevenir delitos penales. Esta es una responsabilidad personal y anula el deber de confidencialidad.